

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

TESTIMONIO SOCIAL DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO 44074001-012-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PREESCOLAR GENERAL, PRIMARIA GENERAL, EDUCACIÓN INDÍGENA Y SECUNDARIAS.

---

LIC. EN D. JOAQUÍN ISRAEL MENDOZA TALAVERA  
TESTIGO SOCIAL 110-2023  
RFC: METJ840217530

---

### INFORME DEL TESTIGO SOCIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

NÚMERO 44074001-012-2023

PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO  
A INSTALACIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PREESCOLAR GENERAL, PRIMARIA  
GENERAL, EDUCACIÓN INDÍGENA Y SECUNDARIAS.

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO  
18 DE DICIEMBRE DE 2023

**1.- LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN DEL TESTIMONIO.**

El presente testimonio se emite en Cda. Adolfo López Mateos 310. Col. Rancho La Mora. C.P. 50020. Toluca, Estado de México, el 18 de diciembre de 2023.

**2.- DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.**

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:	DE	Licitación Pública Nacional Presencial.
NÚMERO DE LICITACIÓN:		44074001-012-2023.
OBJETO DE LA LICITACIÓN:		Para la contratación de la prestación de Servicios de Mantenimiento a Instalaciones Educativas de Nivel Preescolar General, Primaria General, Educación Indígena y Secundarias.
CONVOCANTE:		Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), a través de la Coordinación de Administración y Finanzas.
DOMICILIO DE LA CONVOCANTE:		Agripín García Estrada N° 1306, Colonia Santa Cruz Atzcapotzaltongo, Toluca, Estado de México. C.P. 50290.
FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA:		8 de diciembre de 2023. En los periódicos EXCELSIOR y HERALDO ESTADO DE MÉXICO, además de la página electrónica <a href="https://compramex.edomex.gob.mx/compramex/public/catalogosExternos/detalleProcedimientoAdquisitivo.xhtml">https://compramex.edomex.gob.mx/compramex/public/catalogosExternos/detalleProcedimientoAdquisitivo.xhtml</a> .
PERIODO DE VENTA DE BASES:		8, 9 y 10 de diciembre de 2023.
ÁREA USUARIA:		Dirección de Instalaciones Educativas.
TIPO DE GASTO:		Corriente.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:		FONE, Estatal, Ingresos Propios.
PARTIDA PRESUPUESTAL:		3511.
PARTIDAS A OFERTAR:		PARTIDA 1 VALLE DE MÉXICO. SUBPARTIDA 1.1. PREESCOLAR GENERAL. SUBPARTIDA 1.2. PRIMARIA GENERAL. SUBPARTIDA 1.3. SECUNDARIA.  PARTIDA 2 VALLE DE TOLUCA. SUBPARTIDA 2.1 PREESCOLAR GENERAL. SUBPARTIDA 2.2. PRIMARIA GENERAL. SUBPARTIDA 2.3 EDUCACIÓN INDÍGENA. SUBPARTIDA 2.4 SECUNDARIA.

**3.- DATOS GENERALES DEL TESTIGO SOCIAL QUE EMITE EL TESTIMONIO, COPIA DE LA CONSTANCIA DE REGISTRO RESPECTIVO.**

Licenciado en Derecho, con número de cédula profesional 11987489, registrado ante la Dirección General de Profesiones, así como en el Registro Nacional de Profesionistas.

Cuenta con Constancia de Registro como Testigo Social con Número de Registro 110-2023, vigente a partir del 16 de octubre de 2023 y hasta el 15 de octubre de 2024.

**4.- ANTECEDENTES DE LA CONTRATACIÓN.**

Mediante las requisiciones: DP-861/2023, DP-862/2023, DP-863/2023, DP-864/2023, DP-865/2023, DP-866/2023, DP-867/2023 y DP-868/2023, la Dirección de Instalaciones Educativas solicitó a la Coordinación de Administración y Finanzas la substanciación del procedimiento **PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PREESCOLAR GENERAL, PRIMARIA GENERAL, EDUCACIÓN INDÍGENA Y SECUNDARIAS**, con cargo al gasto corriente, en la partida presupuestal 3511, con origen de los recursos FONE, Estatal y recursos propios.

Se habilitaron días inhábiles, mediante "Acuerdo del Coordinador de Administración y Finanzas de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, por el que se habilitan los días 4, 5, 6, 11, 12, 18, 19, 25, 26 de febrero; 2, 4, 5, 11, 12, 18, 19, 21, 25 y 26 de marzo; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 15, 16, 22, 23, 29 y 30 de abril; 1, 5, 6, 7, 13, 14, 20, 21, 27 y 28 de mayo; 3, 4, 10, 11, 17, 18, 24 y 25 de junio; 1, 2, 8, 9, 15, 16, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de julio; 5, 6, 12, 13, 19, 20, 26 y 27 de

agosto; 2, 3, 9, 10, 16, 17, 23, 24 y 30 de septiembre; 1, 7, 8, 14, 15, 21, 22, 28 y 29 de octubre; 2, 4, 5, 11, 12, 18, 19, 20, 25 y 26 de noviembre; y 2, 3, 9, 10, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de diciembre de dos mil veintitrés, para llevar a cabo las adquisiciones de bienes muebles y contratación de servicios, por parte de la Coordinación de Administración y Finanzas, a través de los procedimientos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público, su reglamento, y la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su reglamento.

En fecha siete de diciembre de 2023, se llevó a cabo la 12° sesión del Subcomité Revisor de Bases, cuyo objetivo fue realizar el análisis y en su caso aprobación del proyecto de Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número 44074001-012-2023. Siendo aprobadas por unanimidad de votos mediante acuerdo de número SEIEM/SRB/S-12/01/2023.

## 5.- DEFINICIONES RELEVANTES EN EL TEXTO DEL TESTIMONIO.

**ÁREA USUARIA:** A la Dirección de Instalaciones Educativas.

**BASES:** Documento público expedido unilateralmente por la unidad convocante, donde se establece la información sobre el objeto, alcance, requisitos, términos y demás condiciones del procedimiento para la adquisición, enajenación o el arrendamiento de bienes y la contratación de servicios.

**COMITÉ:** Órgano Colegiado con facultades de opinión y decisión, que tiene por objeto la elaboración de convocatorias o invitaciones, aprobación de bases, sustanciación y adjudicación de los procedimientos adquisitivos y de contratación de servicios.

**SUBCOMITÉ REVISOR DE BASES:** Órgano colegiado, con facultades de opinión y decisión, que tiene por objeto la elaboración, revisión y aprobación de las bases que serán el eje rector del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial.

**CONTRATANTE:** Secretaría, dependencia, entidad, organismo público descentralizado, tribunal administrativo o municipio, que celebra contrato con un proveedor de bienes o prestador de servicios que haya resultado adjudicado en un procedimiento para la adquisición, enajenación o arrendamiento de bienes o servicios, en términos de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y municipios y el Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y municipios.

**CONVOCANTE:** A la Coordinación de Administración y Finanzas del SEIEM.

**CONVOCATORIA PÚBLICA:** Documento Público por el que la convocante llama a participar en un procedimiento de Licitación Pública, a todas aquellas personas con interés jurídico y capacidad para presentar propuestas, en términos de la Ley y del Reglamento.

**CONTRAOFERTA:** Procedimiento a través del cual los licitantes pueden reducir el precio ofrecido mediante su propuesta económica, en caso de que la misma haya sobrepasado el precio emitido por el estudio de mercado, a fin de que el nuevo precio se encuentre por abajo del estudio realizado.

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN:** Documento que emite el Comité, de conformidad con el análisis y la evaluación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes, que servirá de base para emitir el fallo en que se hará constar de la reseña cronológica de los actos del procedimiento, análisis de las propuestas, invocando las razones y el fundamento de su desechamiento o descalificación, así como el señalamiento de las que hayan sido aceptadas y la adjudicación se efectuará a favor del licitante que reúna los requisitos solicitados en las bases y haya ofrecido las mejores condiciones para la convocante.

**FALLO:** Documento Público, por medio del cual la convocante informa a los licitantes y al público en general la adjudicación a favor del oferente que cumplió con los requisitos técnicos y económicos estipulados en las bases.

**licitación Pública:** Modalidad de adquisición de bienes y contratación de servicios, mediante convocatoria pública que realicen las Secretarías, los Organismos Auxiliares, los Tribunales Administrativos o los Municipios, por la que aseguren las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

**OFERENTE:** Persona física o moral que presente propuesta técnica y económica para participar en un procedimiento de adquisición, contratación de servicios o arrendamiento de bienes inmuebles.

**PROVEEDOR:** Persona física o moral que celebra contrato de prestación de servicios o entrega de bienes con las Secretarías, Organismos Auxiliares, Tribunales Administrativos o Municipios.

**ORGANISMO:** Al Organismo Público Descentralizado de nombre Servicios Educativos Integrados al Estado de México.

**SEIEM:** Servicios Educativos Integrados al Estado de México.

**REQUERIMIENTO:** A la solicitud formal para la contratación de servicios mediante Licitación Pública.

**SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO:** Al funcionario designado por la convocante para llevar a cabo los actos de emisión de convocatoria, junta de aclaraciones, acto de apertura de propuestas, acto de contraoferta y comunicación del fallo de adjudicación, con nivel mínimo de jefe de departamento.

**TESTIGO SOCIAL:** Figura de participación ciudadana, por medio del cual se involucra a la Sociedad Civil en los procedimientos de contratación pública, mismos que por su complejidad, impacto o monto de recursos, requieren particular atención para garantizar su transparencia y apego a la cultura de legalidad.

**TESTIMONIO:** Documento emitido por el Testigo Social al concluir su participación en el proceso de licitación pública y que contiene las conclusiones y en su caso las recomendaciones derivadas de su participación.

**6.- LA REFERENCIA DE LOS PROCESOS DE LA CONTRATACIÓN EN QUE HAYA PARTICIPADO EL TESTIGO SOCIAL, UNIDAD CONTRATANTE, SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PARTICIPANTES.**

**CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES**

ACTIVIDAD/EVENTO	FECHA
Subcomité revisor de bases	7 de diciembre de 2023
Publicación de convocatoria	8 de diciembre de 2023
Venta de bases	8, 9 y 10 de diciembre de 2023
Entrega de muestras	10 y 11 de diciembre de 2023
Acto de presentación y apertura de propuestas	11 de diciembre de 2023
Sesión de comité de análisis y evaluación de propuestas	15 de diciembre de 2023
Contraoferta	15 de diciembre de 2023
Comunicación de fallo de adjudicación	15 de diciembre de 2023
Firma de contratos	15 de diciembre de 2023

**6.1. SUBCOMITÉ REVISOR DE BASES.**

El día siete de diciembre de 2023, nos reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Financieros del SEIEM, el Lic. David Reséndiz Díaz, Subdirector de Recursos Materiales y Presidente suplente del Subcomité Revisor de Bases, el Lic. Juan Antonio Gómez Sánchez, representante del Órgano Interno de Control y vocal suplente, el Lic. Joaquín Raúl Benítez Vera, representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género y vocal suplente, el Lic. Roberto González Almora, encargado del despacho de la Subdirección de Finanzas y Vocal, el Ing. Romeo Santiz Gordillo, Jefe del departamento de Adquisiciones como invitado permanente y Secretario Ejecutivo del Subcomité, la C. Ma. Julia Castañeda Santana, Directora de Instalaciones Educativas, como área Requirente, y el Lic. Joaquín Israel Mendoza Talavera, como Testigo Social, con la finalidad llevar a cabo la 12° sesión del Subcomité Revisor de bases, en la que se realizó el análisis y en su caso la aprobación del proyecto de bases para la Licitación número 44074001-012-2023.

Derivado del análisis realizado a la propuesta de bases, se hicieron modificaciones a las mismas, entre las que destacan la observación realizada por el Testigo Social que suscribe el presente testimonio y corroborada por el área usuaria, lo cual derivó en la modificación del título de la presente Licitación, para quedar de la siguiente manera: "PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PREESCOLAR GENERAL, PRIMARIA GENERAL, EDUCACIÓN INDÍGENA Y SECUNDARIAS".

La sesión concluyó con la emisión del ACUERDO SEIEM/SRB/S-12/01/2023, en el que los integrantes del Subcomité Revisor de Bases por unanimidad de votos acordaron aprobar la publicación de las BASES sometidas a análisis.

El firmante atestiguó que esta sesión de Subcomité se efectuó al margen de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y de su Reglamento y demás normatividad aplicable.

**6.2. PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA.**

Se verificó el día 8 de diciembre de 2023, la publicación de la CONVOCATORIA 012 en el portal electrónico compramex.edomex.gob.mx, además en el periódico de circulación Nacional EXCELSIOR y en el periódico de circulación estatal HERALDO ESTADO DE MÉXICO, en la que se convocó a las personas físicas o jurídico colectivas con capacidad administrativa, financiera, legal y técnica para presentar propuestas para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO 44074001-012-2023 "PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PREESCOLAR GENERAL, PRIMARIA GENERAL, EDUCACIÓN INDÍGENA Y SECUNDARIAS".

**6.3. VENTA DE BASES.**

Se verificó que las bases se pusieron a disposición de los interesados para su consulta y adquisición en el Departamento de Adquisiciones, sita en Avenida Agripín García Estrada, número 1306, colonia Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Toluca, Estado de México. C.P. 50290, los días 8, 9 y 10 de diciembre en un horario de 09:00 a 15:00 horas. De igual forma se constató su publicación en el portal electrónico de gobierno [compramex.edomex.gob.mx](http://compramex.edomex.gob.mx)

**6.4. ENTREGA DE MUESTRAS**

Se verificó la entrega de muestras por parte de los oferentes que demostraron haber adquirido las bases de la Licitación, y que las mismas fueran recepcionadas por el personal adscrito al departamento de Adquisiciones.

**6.5. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.**

Se asistió al acto, celebrado el lunes 11 de diciembre de 2023, a las 15:30 horas, en la Sala 1 de las Salas "BICENTENARIO" de Servicios Educativos Integrados al Estado de México. Sita en Calle Agripín García Estrada N°1306. Colonia. Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Toluca, Estado de México. C.P. 50290. El cual tuvo inicio puntual.

El acto contó con la presencia de los siguientes servidores públicos:

Lic. David Reséndiz Díaz, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios, como servidor público designado por la convocante mediante el oficio 228C0101200000L/002628/2023.

Lic. Juan Antonio Gómez Sánchez, representante del Órgano Interno de Control.

Lic. Analí Yanelori Ortiz Romero, invitada, a efecto de verificar el cumplimiento del "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, prórrogas, el otorgamiento de Licencias, permisos, autorizaciones, concesiones y sus modificatorios Nacionales como Internacionales.

Lic. Joaquín Raúl Benítez Vera, representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género.

Ing. Romeo Santiz Gordillo, jefe del departamento de Adquisiciones.

Mtra. María Julia Castañeda Santana, Directora de Instalaciones Educativas, en calidad de área requirente.

C. Rolando Avilés Mercadillo, jefe del Departamento de Preservación de Instalaciones, en calidad de área usuaria.

Lic. Joaquín Israel Mendoza Talavera, testigo social con número de registro 110-2023

Se contó con la presencia de 5 oferentes, siendo los siguientes:

N°	OFERENTE	REPRESENTANTE LEGAL
1	GRUPO NADACE, SA DE CV	ABRAHAM RIVERA HILARIO
2	GRUPO TRES R TERMOTENICA, SA DE CV	JOSÉ JESÚS MANUEL SAUCEDO LEÓN
3	SEGIVAN, SA DE CV	ALBA VERÓNICA MARTÍNEZ ORTÍZ
4	PARNASAMEX, SA DE CV	RAÚL GARCÍA ORONZOR
5	COMERCIALIZADORA MARGUS UR, SA DE CV	MIGUEL ANGEL UGARTE HERNÁNDEZ

La empresa DARIAN EDIFICACIONES SA de CV, se presentó al acto como oferente, sin embargo, omitió exhibir y entregar las documentales que suportaran la existencia de la moral que representaba, así como la falta de acreditar la personalidad con la que compareció al acto, por lo que su asistencia fue registrada como observador.

El servidor público designado solicitó la presentación de los sobres que contienen las propuestas técnica y económica a cada uno de los oferentes, de manera individual y consecutiva de acuerdo con el registro de asistencia.

El servidor público designado procedió a la apertura de las PROPUESTAS TÉCNICAS en presencia de los oferentes, con la finalidad de realizar la revisión cuantitativa de cada propuesta, verificando que las mismas cumplan con la documentación solicitada en las bases, así como a efectuar el cotejo de los documentos solicitados en original o copia certificada, con su respectiva copia fotostática, a fin de que estas últimas formen parte del expediente que se integrará, devolviendo previamente los originales o copias certificadas a los oferentes a través de su representante legal.

Derivado de la revisión cuantitativa de las propuestas técnicas, se realizó el pronunciamiento por parte del servidor público designado de aquellas propuestas que fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las

bases, así como el pronunciamiento de las propuestas desechadas y los motivos que originaron su desechamiento, fundándolo y motivándolo, dejando constancia de ello en el acta correspondiente.

El pronunciamiento de las empresas aceptadas o desechadas quedó de la siguiente manera:

N°	OFERENTE	PRONUNCIAMIENTO
1	GRUPO NADACE, SA DE CV	ACEPTADA
2	GRUPO TRES R TERMOTÉCNICA, SA DE CV	ACEPTADA
3	SEGIVAN, SA DE CV	ACEPTADA
4	PARNASAMEX, SA DE CV	DESECHADA
5	COMERCIALIZADORA MARGUS UR, SA DE CV	DESECHADA

El servidor público designado procedió con la apertura de las propuestas económicas de las empresas que fueron aceptadas de manera técnica, en presencia de los oferentes, con la finalidad de realizar la revisión cuantitativa de cada propuesta.

Derivado de las propuestas económicas presentadas por los oferentes, revisadas de manera cuantitativa, se desprende lo siguiente:

**GRUPO NADACE, SA DE CV**

PARTIDA	SUBPARTIDA	NIVEL EDUCATIVO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1.1	PREESCOLAR GENERAL	SERVICIO	1	\$19,865,340.47	\$19,865,340.47
					SUBTOTAL	\$19,865,340.47
					IVA	\$3,178,454.48
					TOTAL	\$23,043,794.95

PARTIDA	SUBPARTIDA	NIVEL EDUCATIVO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1.3	SECUNDARIA	SERVICIO	1	\$44,286,622.71	\$44,286,622.71
					SUBTOTAL	\$44,286,622.71
					IVA	\$7,085,859.63
					TOTAL	\$51,372,482.34

PARTIDA	SUBPARTIDA	NIVEL EDUCATIVO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	2.1	PREESCOLAR GENERAL	SERVICIO	1	\$33,380,070.41	\$33,380,070.41
					SUBTOTAL	\$33,380,070.41
					IVA	\$5,340,811.27
					TOTAL	\$38,720,881.68

PARTIDA	SUBPARTIDA	NIVEL EDUCATIVO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	2.3	EDUCACIÓN INDIGENA	SERVICIO	1	\$8,148,706.27	\$8,148,706.27
					SUBTOTAL	\$8,148,706.27
					IVA	\$1,303,793.00
					TOTAL	\$9,452,499.27

Siendo una propuesta total por un monto de **\$122,589,658.24 (CIENTO VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 24/100 M.N.) IVA INCLUIDO.**

**GRUPO TRES R TERMOTECNICA, SA DE CV**

PARTIDA	SUBPARTIDA	NIVEL EDUCATIVO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
1	1.1	PREESCOLAR GENERAL	SERVICIO	1	\$18,645,898.70	\$18,645,898.70	
						SUBTOTAL	\$18,645,898.70
						IVA	\$2,983,343.79
						TOTAL	\$21,629,242.49

PARTIDA	SUBPARTIDA	NIVEL EDUCATIVO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
1	1.2	PRIMARIA GENERAL	SERVICIO	1	\$75,171,392.84	\$75,171,392.84	
						SUBTOTAL	\$75,171,392.84
						IVA	\$12,027,422.85
						TOTAL	\$87,198,815.69

PARTIDA	SUBPARTIDA	NIVEL EDUCATIVO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
1	1.3	SECUNDARIA	SERVICIO	1	\$47,674,549.34	\$47,674,549.34	
						SUBTOTAL	\$47,674,549.34
						IVA	\$7,627,927.90
						TOTAL	\$55,302,477.24

PARTIDA	SUBPARTIDA	NIVEL EDUCATIVO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
2	2.1	PREESCOLAR GENERAL	SERVICIO	1	\$35,513,056.91	\$35,513,056.91	
						SUBTOTAL	\$35,513,056.91
						IVA	\$5,682,089.11
						TOTAL	\$41,195,146.02

PARTIDA	SUBPARTIDA	NIVEL EDUCATIVO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
2	2.2	PRIMARIA GENERAL	SERVICIO	1	\$60,686,376.20	\$60,686,376.20	
						SUBTOTAL	\$60,686,376.20
						IVA	\$9,709,820.19
						TOTAL	\$70,396,196.39

PARTIDA	SUBPARTIDA	NIVEL EDUCATIVO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
2	2.3	EDUCACIÓN INDIGENA	SERVICIO	1	\$7,432,281.29	\$7,432,281.29	
						SUBTOTAL	\$7,432,281.29
						IVA	\$1,189,165.01
						TOTAL	\$8,621,446.30

Siendo una propuesta total por un monto de **\$284,343,324.13 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 13/100 M.N.) IVA INCLUIDO.**

**SEGIVAN, SA DE CV**

PARTIDA	SUBPARTIDA	NIVEL EDUCATIVO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	2.1	PREESCOLAR GENERAL	SERVICIO	1	\$35,946,997.83	\$35,946,997.83
					SUBTOTAL	\$35,946,997.83
					IVA	\$5,751,519.65
					TOTAL	\$41,698,517.48

PARTIDA	SUBPARTIDA	NIVEL EDUCATIVO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	2.2	PRIMARIA GENERAL	SERVICIO	1	\$57,111,214.19	\$57,111,214.19
					SUBTOTAL	\$57,111,214.19
					IVA	\$9,137,794.27
					TOTAL	\$66,249,008.46

PARTIDA	SUBPARTIDA	NIVEL EDUCATIVO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	2.4	SECUNDARIA	SERVICIO	1	\$19,818,335.90	\$19,818,335.90
					SUBTOTAL	\$19,818,335.90
					IVA	\$3,170,933.74
					TOTAL	\$22,989,269.64

Siendo una propuesta total por un monto de **\$130,936,795.58 (CIENTO TREINTA MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 58/100 M.N.) IVA INCLUIDO.**

Acto seguido, el servidor público designado, solicitó a los oferentes, a los servidores públicos asistentes y al que suscribe el presente testimonio para rubricar y firmar el acta del acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial N° 44074001-012-2023.

Se informó que el acto de contraoferta tendría lugar el 15 de diciembre de 2023 a las 16:00 horas, en la Sala 1 “Bicentenario” de SEIEM.

Asimismo, se informó que se daría a conocer el Fallo de adjudicación el 15 de diciembre de 2023 a las 17:00 horas en la sala 1 “Bicentenario” de SEIEM.

**6.6. SESIÓN DE COMITÉ DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.**

Acudí a presenciar la 10° sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios en el que se sometió a consideración del Órgano Colegiado del SEIEM, los oficios: 228C0101030002S/08748/2023, emitido por el Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, mediante el cual señala que las proposiciones realizadas por los oferentes fueron revisadas y no advirtió contravención a la normatividad que rige la actividad del Organismo.

228C0101240200L/0776/2023, emitido por el Encargado del Despacho de la Subdirección de Finanzas, mediante el cual comunica que la documentación financiera y fiscal entregada en sus proposiciones por los oferentes, cumple con los requisitos solicitados en las BASES de la Licitación objeto del presente.

228C0101210000L/2993/2023, la Directora de Instalaciones Educativas, en su calidad de área requirente, informó que, una vez realizado el análisis de las propuestas, cumplen con los requerimientos y necesidades de esa Unidad Administrativa, y que cumplen con los requisitos y condiciones establecidas en las BASES de la presente licitación. En virtud de lo anterior, el Órgano Colegiado del SEIEM, tiene a bien emitir el ACUERDO **SEIEM/CAS/SE-10/02/2023**, mediante el cual adjudica las partidas y subpartidas de la siguiente manera:



**PARTIDA 1 SUBPARTIDA 1.1**

**NOMBRE DEL OFERENTE: GRUPO TRES R TERMOTECNICA, SA DE CV**

PARTIDA	SUBPARTIDA	NIVEL EDUCATIVO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
1	1.1	PREESCOLAR GENERAL	SERVICIO	1	\$18,645,898.70	\$18,645,898.70	
						SUBTOTAL	\$18,645,898.70
						IVA	\$2,983,343.79
						TOTAL	\$21,629,242.49

Se adjudica por un monto máximo susceptible a ejercerse de **\$21,629,242.49 (VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 49/100 M.N.) IVA INCLUIDO.**

**PARTIDA 1 SUBPARTIDA 1.2**

**NOMBRE DEL OFERENTE: GRUPO TRES R TERMOTECNICA, SA DE CV**

PARTIDA	SUBPARTIDA	NIVEL EDUCATIVO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
1	1.2	PRIMARIA GENERAL	SERVICIO	1	\$75,171,392.84	\$75,171,392.84	
						SUBTOTAL	\$75,171,392.84
						IVA	\$12,027,422.85
						TOTAL	\$87,198,815.69

Se adjudica por un monto máximo susceptible a ejercerse de **\$87,198,815.69 (OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL OCHOSCIENTOS QUINCE PESOS 69/100 M.N.) IVA INCLUIDO.**

**PARTIDA 1 SUBPARTIDA 1.3**

**NOMBRE DEL OFERENTE: GRUPO NADACE, SA DE CV**

PARTIDA	SUBPARTIDA	NIVEL EDUCATIVO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
1	1.3	SECUNDARIA	SERVICIO	1	\$44,286,622.71	\$44,286,622.71	
						SUBTOTAL	\$44,286,622.71
						IVA	\$7,085,859.63
						TOTAL	\$51,372,482.34

Se adjudica por un monto máximo susceptible a ejercerse de **\$51,372,482.34 (CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 34/100 M.N.) IVA INCLUIDO.**

**PARTIDA 2 SUBPARTIDA 2.1**

**NOMBRE DEL OFERENTE: GRUPO NADACE, SA DE CV**

PARTIDA	SUBPARTIDA	NIVEL EDUCATIVO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
2	2.1	PREESCOLAR GENERAL	SERVICIO	1	\$33,380,070.41	\$33,380,070.41	
						SUBTOTAL	\$33,380,070.41
						IVA	\$5,340,811.27
						TOTAL	\$38,720,881.68

Se adjudica por un monto máximo susceptible a ejercerse de **\$38,720,881.68 (TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL OCHOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 68/100 M.N.) IVA INCLUIDO.**

**PARTIDA 2 SUBPARTIDA 2.2**

**NOMBRE DEL OFERENTE: SEGIVAN, SA DE CV**

PARTIDA	SUBPARTIDA	NIVEL EDUCATIVO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	2.2	PRIMARIA GENERAL	SERVICIO	1	\$57,111,214.19	\$57,111,214.19
					SUBTOTAL	\$57,111,214.19
					IVA	\$9,137,794.27
					TOTAL	\$66,249,008.46

Se adjudica por un monto máximo susceptible a ejercerse de **\$66,249,008.46 (SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHO PESOS 46/100 M.N.) IVA INCLUIDO.**

**PARTIDA 2 SUBPARTIDA 2.3**

**NOMBRE DEL OFERENTE: GRUPO TRES R TERMOTECNICA, SA DE CV**

PARTIDA	SUBPARTIDA	NIVEL EDUCATIVO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	2.3	EDUCACIÓN INDÍGENA	SERVICIO	1	\$7,432,281.29	\$7,432,281.29
					SUBTOTAL	\$7,432,281.29
					IVA	\$1,189,165.01
					TOTAL	\$8,621,446.30

Se adjudica por un monto máximo susceptible a ejercerse de **\$8,621,446.30 (OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 30/100 M.N.) IVA INCLUIDO.**

**PARTIDA 2 SUBPARTIDA 2.4**

**NOMBRE DEL OFERENTE: SEGIVAN, SA DE CV**

PARTIDA	SUBPARTIDA	NIVEL EDUCATIVO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	2.4	SECUNDARIA	SERVICIO	1	\$19,818,335.90	\$19,818,335.90
					SUBTOTAL	\$19,818,335.90
					IVA	\$3,170,933.74
					TOTAL	\$22,989,269.64

Se adjudica por un monto máximo susceptible a ejercerse de **\$22,989,269.64 (VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 64/100 M.N.) IVA INCLUIDO.**

**6.7. CONTRAOFERTA.**

Acudí el 15 de diciembre de 2023 a las 16:00 horas a la sala número 1 de las Salas "Bicentenario" del SEIEM, para atestiguar el acto de contraoferta, al cual acudieron los representantes legales de los oferentes, GRUPO NADACE, SA DE CV, GRUPO TRES R TERMOTECNICA, SA DE CV, y SEGIVAN SA DE CV.

El Servidor Público designado hizo del conocimiento a los oferentes presentes que, derivado del análisis y evaluación realizado a las propuestas económicas presentadas, las mismas se encuentran dentro del precio de referencia, conforme al estudio de mercado autorizado para las partidas 1 y 2, así como a sus subpartidas, motivo por el cual **no es necesario llevar a cabo el procedimiento de CONTRAOFERTA.**

**6.8. FALLO.**

Asistí al acto de comunicación del Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial Número 44074001-012-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PREESCOLAR GENERAL, PRIMARIA GENERAL, EDUCACIÓN INDÍGENA Y SECUNDARIAS", el cual tuvo lugar el día 15 de diciembre de 2023 a las 17:00 horas en la sala número 1 de las Salas "BICENTENARIO" del SEIEM, en el cual se hizo del conocimiento a los oferentes presentes y al público en general, del ACUERDO SEIEM/CAS/SE-10/01/2023, mediante el cual se adjudica la partida 1, subpartidas 1.1, 1.2 y 1.3, así como la partida 2, subpartidas 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4, de acuerdo a lo siguiente:

Nº	PARTIDA	SUBPARTIDA	OFERENTE ADJUDICADO
1	1	1.1	GRUPO TRES R TERMOTÉCNICA, SA DE CV
2	1	1.2	GRUPO TRES R TERMOTÉCNICA, SA DE CV
3	1	1.3	GRUPO NADACE, SA DE CV
4	2	2.1	GRUPO NADACE, SA DE CV
5	2	2.2	SEGIVAN, SA DE CV
6	2	2.3	GRUPO TRES R TERMOTÉCNICA, SA DE CV
7	2	2.4	SEGIVAN, SA DE CV

## 6.9. CONTRATO

Presenció la formalización de los contratos derivados de la Licitación Pública número 44074001-012-2023, los cuales tuvieron lugar el día 15 de diciembre de 2023 de la siguiente manera:

PROVEEDOR	REPRESENTANTE LEGAL	NÚMERO DE CONTRATO
GRUPO TRES R TERMOTÉCNICA, SA DE CV	JOSÉ JESUS MANUEL SAUCEDO LEÓN	SEIEM/DA/ADQ226/2023
GRUPO TRES R TERMOTÉCNICA, SA DE CV	JOSÉ JESUS MANUEL SAUCEDO LEÓN	SEIEM/DA/ADQ227/2023
GRUPO NADACE, SA DE CV	ABRAHAM RIVERA HILARIO	SEIEM/DA/ADQ225/2023
SEGIVAN, SA DE CV	ALBA VERÓNICA MARTÍNEZ ORTÍZ	SEIEM/DA/ADQ224/2023

## 7.- CONCLUSIONES

Se hace constar y doy testimonio de mi participación activa de manera objetiva e independiente en todas las etapas y actos públicos de la Licitación Pública Nacional Presencial número 44074001-012-2023 **PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PREESCOLAR GENERAL, PRIMARIA GENERAL, EDUCACIÓN INDÍGENA Y SECUNDARIAS**, mismos que se llevaron a cabo con total transparencia y apegados a lo establecido en la legislación vigente en materia de adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, asimismo, no se observó irregularidad alguna en el procedimiento de contratación pública anteriormente mencionado.

En todo momento y de forma oportuna se me proporcionó la información y documentación necesaria para desarrollar de manera eficaz mi participación en cada una de las etapas, las preguntas y sugerencias que realicé durante el proceso licitatorio, fueron escuchadas y atendidas en tiempo y forma por el personal del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios Educativos Integrados al Estado de México.

Cabe resaltar que durante todo el proceso licitatorio se aplicó el "Protocolo de actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las contrataciones públicas, prorrogas, el otorgamiento de licencias, permisos, autorizaciones, concesiones y sus modificatorios nacionales como internacionales, dando certidumbre y transparencia al proceso.

De mi participación como testigo social en la Licitación Pública Nacional Presencial número 44074001-012-2023, se concluye que el procedimiento adquisitivo se realizó con **transparencia, imparcialidad, eficiencia y eficacia, de acuerdo con la normatividad aplicable a la materia.**

### 7.1. RECOMENDACIONES.

Se recomienda que se vigile estrechamente que los productos aplicados sean exactos con lo ofrecido en las propuestas, en cuanto a la calidad y especificaciones técnicas, así como con su correcta aplicación para que tengan la duración de las anualidades ofrecidas. De lo contrario deberá aplicarse las penas convencionales y sanciones que correspondan.

Así lo presenció y da testimonio.

**ATENTAMENTE.- LIC. EN D. JOAQUÍN ISRAEL MENDOZA TALAVERA.- TESTIGO SOCIAL 110-2023.- RÚBRICA.**